



Venezuela y la Ética de la Inteligencia Artificial

Código de Ética para el Desarrollo
y Aplicación Responsable de la
Inteligencia Artificial

KPMG Venezuela

Contexto normativo



En marzo de 2026, se aprobó el Código de Ética para el Desarrollo y Aplicación Responsable de la Inteligencia Artificial, elaborado por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (MINCYT).

Este marco establece principios éticos fundamentales para asegurar que el desarrollo y uso de Inteligencia Artificial (IA) en Venezuela.:

- ⦿ esté centrado en las personas,
- ⦿ respete los derechos humanos,
- ⦿ promueva la sostenibilidad,
- ⦿ y genere confianza en la transformación digital.

El Código se presenta como un instrumento orientador de alcance nacional, alineado con estándares internacionales, que buscan acompañar el avance tecnológico bajo una visión responsable, inclusiva y de largo plazo.

¿Por qué es importante?

La Inteligencia Artificial (IA) está transformando la economía, la sociedad y los modelos de gobernanza. Su aplicación masiva genera importantes oportunidades de innovación y eficiencia, pero también nuevos riesgos éticos, sociales, ambientales y en consecuencia reputacionales.

En este contexto, resulta indispensable contar con principios claros que orienten su diseño, desarrollo e implementación, asegurando que la IA se utilice como una herramienta al servicio del bienestar social, la sostenibilidad y la confianza institucional.

Principios clave del Código de Ética de IA

1 IA Humanista

La tecnología debe potenciar capacidades humanas, respetar la dignidad, la autonomía y los derechos humanos.

2 Equidad e Inclusión

Evitar discriminación y garantizar acceso igualitario para todos los grupos sociales.

3 Responsabilidad Ambiental

Medir y reducir la huella ambiental, promoviendo eficiencia energética y sostenibilidad.

4 Seguridad

Implementar medidas de protección contra riesgos físicos, sociales y cibernéticos.

5 Privacidad

Asegurar el control de los datos personales y la transparencia en su uso.

6 Transparencia

Hacer comprensibles los algoritmos y decisiones: claridad sobre cómo opera la IA.

7 Rendición de Cuentas

Definir claramente la responsabilidad de los actores involucrados en la IA, desde desarrolladores hasta usuarios.

8 Ciencia Abierta

Promover la colaboración científica para construir tecnologías accesibles y democráticas.

9 Excelencia

Alcanzar altos estándares científicos y tecnológicos, integrando ética e innovación.



¿Qué implica esto para las organizaciones?

De principios a acción

La adopción responsable de la IA no se limita a declaraciones éticas. Exige que las organizaciones traduzcan estos principios en prácticas concretas de gobernanza, gestión y control, tales como:



Gobierno y ética de IA con supervisión de la alta dirección y los consejos, definiendo roles, responsabilidades y líneas claras de rendición de cuentas.



Incorporando la IA dentro del marco de gestión de riesgos empresariales (ERM), legales y éticos.



Consider el aumento del riesgo asociado a modelos avanzados, automatizados y agentes autónomos.



Evaluación de impactos ESG derivados del uso de la IA.



Integrar el Código de Ética venezolano con estándares y marcos internacionales de referencia.

La correcta gobernanza implica definir roles, responsabilidades y mecanismos de supervisión auditoría y de rendición de cuentas



El rol de la alta dirección y los consejos en la gobernanza de la IA

Más allá de la adopción operativa, la IA plantea desafíos estratégicos que requieren el involucramiento activo de la alta dirección y de los consejos de administración.

En ese sentido, marcos internacionales como los [AI Governance Principles for Boards](#), desarrollados por KPMG en colaboración con INSEAD, refuerzan la necesidad de que los órganos de gobierno asuman un rol clave en la supervisión de la IA. Los principios enfatizan que los consejos no son responsables de la gestión directa de la IA; sin embargo, sí deben asumir un rol clave en su supervisión, particularmente en aspectos como:



Definir expectativas claras sobre su uso



Cuestionar supuestos y decisiones críticas,



Supervisar los riesgos asociados,



Asegurar con la IA esté alineada con la estrategia, los valores corporativos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

La gobernanza efectiva de la IA requiere que los consejos actúen a dos velocidades: Atendiendo riesgos inmediatos, como seguridad, privacidad, sesgos o uso no autorizado, mientras supervisan decisiones estructurales que pueden transformar modelos de negocios, estructuras laborales y la relación de la organización con su entorno.



Trusted AI

La confianza es un habilitador clave para el escalamiento responsable de la IA. Implementar Trusted AI implica utilizar soluciones de IA que sean seguras, éticas, confiables y transparentes, con responsabilidad humana claramente definida sobre las decisiones automatizadas.

La correcta gobernanza requiere establecer mecanismos formales de supervisión, auditoría y rendición de cuentas, asegurando que, la IA apoye la toma de decisiones informadas sin diluir la responsabilidad de las personas ni de los órganos de gobierno.

Marco de gobierno de IA

En KPMG acompañamos a las organizaciones en la adopción de la Inteligencia Artificial desde una perspectiva integral que combina ética, gobernanza, riesgo, cumplimiento normativo y supervisión estratégica, alineada con marcos internacionales y con el contexto regulatorio local.

Ayudamos a nuestros clientes a utilizar soluciones de IA seguras, éticas, confiables y transparentes, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos normativos y legales, y gestionando de manera proactiva el riesgo tecnológico asociado.

Nuestro enfoque se apoya en metodologías propias orientadas a facilitar la definición, despliegue y operación del marco de gobierno de IA, en coherencia con las necesidades de innovación de cada organización.

1. Gobierno de IA

Creación de un marco de gobierno, así como un cuerpo normativo, una matriz de responsabilidades y una serie de metodologías orientadas a cubrir el riesgo y permitir el uso de IA de manera confiable.

2. Adecuación al Código de Ética de IA

Análisis del rol de la organización, diseño e implementación de marcos y controles alineados al Código de Ética y estándares internacionales.

3. AI Risk Maturity Model

Enfoque de análisis y gestión de riesgos asociados a las iniciativas de IA en una organización, desde la perspectiva legal, ética, tecnológica y de ciberseguridad.

4. Evaluación de dependencias tecnológicas y riesgos asociados a proveedores y socios estratégicos.

5. Operación del Gobierno de IA

Despliegue y operación del modelo una vez implementado, con el objetivo de dar a nuestros clientes soporte en todas las tareas del día a día que deriven del marco regulatorio y las directrices definidas.

6. Auditoría, control interno y aseguramiento tecnológico

Evaluaciones independientes para fortalecer la confianza digital y la rendición de cuentas.

Conclusión



La Inteligencia Artificial representa una oportunidad estratégica para transformar organizaciones y economías. Sin embargo, su adopción responsable requiere algo más que capacidades tecnológicas: exige liderazgo, ética, gobernanza y visión de largo plazo desde los órganos de decisión.

Integrar el Código de Ética de IA de Venezuela con marcos internacionales de gobernanza permite a las organizaciones no solo cumplir, sino liderar la transformación digital con confianza, fortaleciendo la competitividad, la sostenibilidad y la reputación institucional.

Contacto



Yanelly Márquez

Socia Líder de las
soluciones de Gobierno,
Riesgo y Cumplimiento
ymarquez@kpmg.com



Mónica Barrios

Socia Líder de Asesoría
mbarrios@kpmg.com



Mauro Velázquez

Socio de Auditoría
mjvelazquez@kpmg.com



Ramón Ostos

Socia Director
KPMG Venezuela
rostos@kpmg.com



**La confianza digital se construye con ética,
gobernanza y visión de largo plazo.**

**Contáctanos en KPMG para conocer cómo
implementar soluciones innovadoras
alineadas con la ética global.**



Caracas

Avenida Francisco de Miranda, Torre
KPMG, Chacao, Caracas, estado
Miranda, Venezuela.
Telfs.: 58 (212) 277.78.11
Fax: 58 (212) 263.63.50

Barquisimeto

Av. Los Leones, Torre Bel, Piso 13,
Oficina13-2, Barquisimeto,
estado Lara, Venezuela.
Contacto: kpmgvenezuela@kpmg.com

Maracaibo

Contacto: kpmgvenezuela@kpmg.com

Puerto La Cruz

Centro Comercial Plaza Mayor,
edificio 6, nivel 2, Ofic. 6C-254
Complejo Turístico El Morro,
municipio Urbaneja, Puerto La Cruz,
estado Anzoátegui, Venezuela.
Telfs.: 58 (281) 282.08.33 / 01.33
Fax: 58 (281) 282.25.50

Maracay

Contacto: kpmgvenezuela@kpmg.com


Valencia

Centro Comercial Concepto
La Viña, piso 5, oficinas números
18 a 26; esquina entre Av. 104
La Victoria y calle 149 Uslar,
urbanización La Viña, parroquia
San José, Valencia 2001,
estado Carabobo, Venezuela.
Contacto: kpmgvenezuela@kpmg.com

Puerto Ordaz

Contacto: kpmgvenezuela@kpmg.com

kpmg.com/ve

 kpmgvenezuela@kpmg.com

 KPMG Venezuela

  KPMG en Venezuela

  @KPMG_VE

© 2026 Ostos Velázquez & Asociados, una sociedad venezolana y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Ltd, una entidad privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. RIF: J-00256910-7.

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. No se deben tomar medidas con base en dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

KPMG es una red global de firmas independientes que brindan servicios profesionales de Auditoría, Impuestos y Asesoría. Operamos en 138 países y territorios y tenemos más de 276.000 personas trabajando en firmas miembro en todo el mundo. Cada firma de KPMG es una entidad legalmente distinta y separada y se describe a sí misma como tal.

KPMG International Limited ("KPMG International") es una entidad inglesa privada limitada por garantía. KPMG International Limited ("KPMG International") y sus entidades no prestan servicios a clientes